

Ayudas para la realización de proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental en Extremadura

• Thu. 14/01/2021



Consejeria de Economía, Ciencia y Agenda Digital

La Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital ha publicado en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la realización de proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental, para empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por un importe de 8 millones de euros. Estas ayudas persiguen facilitar la realización de actividades de I+D y la incorporación de personal en las empresas de la región, incrementando la competitividad de las mismas, con el objetivo de revitalizar la economía regional y la creación de empleo cualificado, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo la colaboración entre universidades y centros de investigación públicos o privados, así como la colaboración entre empresas en la búsqueda de soluciones comunes.

Se consideran cuatro modalidades:

- Proyectos de I+D realizados por una empresa que no sea de base tecnológica ni startup.
- Proyectos de I+D realizados por una agrupación de empresas con la prestación de servicios de I+D, de al menos, una universidad y/o centros de investigación públicos o privados.
- Proyectos de I+D realizados por PYMES de base tecnológica.
- Proyectos de I+D realizados por Microempresas startup.

Todas estas modalidades contemplan la posibilidad de **subcontratar a uno o varios centros de investigación** para la realización del proyecto (excepto la segunda modalidad, en la cual los proyectos deben contar necesariamente con la prestación de servicios de investigación o desarrollo experimental de, al menos, una universidad o centro de investigación). Del mismo modo, las empresas startup que no dispongan en plantilla ni pretendan contratar a personal investigador, también necesitarán realizar estas subcontrataciones.

CénitS, como centro de investigación público, supone un factor diferenciador en el desarrollo de estos proyectos, para los que ofrece su infraestructura, sus recursos y apoyo técnico. De este modo, contribuye, mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de la competitividad de las empresas y ofrece, además, una garantía de éxito en la obtención de los resultados esperados. CénitS presenta una dilatada experiencia, habiendo dado ya respuesta a cerca de 200 proyectos de l+D+i, con líneas de investigación de ámbitos muy diversos.

Los interesados disponen hasta el **jueves 25 de febrero** para presentar las solicitudes de ayuda, que serán concedidas en régimen de concurrencia competitiva.

Si desea obtener más información, puede descargar el resumen ejecutivo de la convocatoria (pdf) y una breve presentación con los detalles básicos de la misma.

Asimismo, puede <u>contactar con nosotros</u> para colaborar en el desarrollo de un proyecto. Nos pondremos en contacto con usted a la mayor brevedad posible.

Estas subvenciones están cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), correspondiente al periodo de programación 2014-2020, dentro del Objetivo Temático OT1: "Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación" y forman parte del VI Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (2017-2020), fundamentado en el fortalecimiento del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como en el desarrollo de la cultura científica en Extremadura y la confluencia de las inversiones en I+D con el conjunto del Estado.

Attachment

Size 1.06 MB

Resumen - Ayudas Investigación Industrial y Desarrollo Experimental

433.79 KB

Presentación - Ayudas Investigación Industrial y Desarrollo

Experimental

Source

 $\textbf{URL:} \underline{\text{https://web.computaex.es/en/noticias/14012021-ayudas-realizacion-proyectos-investigacion-industrial-desarrollo-experimental-}\\$



Ayudas para la realización de proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Ex Published on CénitS - COMPUTAEX (https://web.computaex.es)